

# **ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN LA ARGENTINA. ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS DE SU DESARROLLO**

**RODOLFO ADELIO RAFFINO**

**ANA TERESA IGARETA**

## **I. INTRODUCCIÓN**

El propósito de este texto es proponer un cuadro del desarrollo histórico y de situación de la arqueología histórica en la Argentina, destinado principalmente a investigadores que no se encuentren familiarizados con la temática de una disciplina que, por el tiempo de actuación que atesora, puede ser considerada como “adolescente” en el ámbito de la Nación, pero cuya historia se remonta al origen de la arqueología nacional.

El desarrollo de las múltiples ramas y especialidades, cuyo conjunto conforma el cuerpo de la arqueología en América, ha ocurrido en forma diferente del desarrollo observado por la disciplina en otras partes del mundo. Lejos de surgir como una “ciencia auxiliar de la historia”, la arqueología americana ha tenido desde sus orígenes una estrecha relación con la antropología (Trigger, 1992), si bien sus primeros intereses estuvieron dedicados al coleccionismo de pintorescos objetos antiguos, y mucho hubo de cambiar para alcanzar el rango de disciplina sistemática y científica que ostenta actualmente.

En nuestro país, en particular, los orígenes de la arqueología se remontan a fines del siglo XIX, a los primeros trabajos desarrollados por un notable grupo de naturalistas, fieles representantes de la ebullición intelectual que caracterizó a la generación del 80. Este grupo de investigadores consideró la exploración del pasado una tarea urgente y necesaria para la consolidación de la identidad nacional y se dedicó con igual énfasis tanto al estudio de ruinas indígenas como al de ciudades coloniales.

En una época en la cual el dominio académico de ciencias, como la historia y la arqueología, no había cristalizado aún, el pasado nacional era percibido como un terreno virgen, y su estudio estaba permitido a profesionales de muy diversos campos. Si bien disímiles en méritos y en potencial, los resultados de tales investigaciones sentaron las bases para todo el desarrollo científico del siglo XX.

En el caso de las ciencias dedicadas al estudio del pasado, el correr del tiempo supuso la delimitación académica de campos específicos de análisis: la arqueología se encargó del estudio del pasado aborigen desde la evidencia material, mientras que la historia hizo lo propio con los eventos posteriores a la conquista a partir del registro documental; así, se creó una brecha en el marco de referencia de ambas disciplinas que no se cerraría con facilidad. Sin embargo, un análisis más profundo de los motivos de dicha separación revela que ésta respondió en su momento no tanto a una problemática de método como sí a una de época, hecho que algunos investigadores de ambos campos olvidaron con el paso del tiempo y llegaron a percibir ambas actividades como pertenecientes a esferas inconexas e irreductibles.

Durante el transcurso del siglo XX, la arqueología se convirtió en una ciencia bien establecida, gracias al desarrollo de sus propios métodos, teorías, discusiones y corpus de información, y también, por haber generado un conjunto de especialidades en respuesta a las amplias características del registro con el que trabaja. La arqueología histórica es, precisamente, una de éstas. Surgió, en nuestro país, durante el nacimiento mismo de aquella y se vio sepultada durante algunas décadas por el polvo levantado por otras especialidades.

## II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Tomando como referencia temporal el nacimiento de la arqueología prehistórica (o en el caso específico de la Argentina, la prehispánica), acaecido en el último tercio del siglo XIX con la actividad de personalidades, como Juan B. Ambrosetti, Florentino Ameghino, Adán Quiroga, Felix Outes o Samuel Lafone Quevedo, hubo de transcurrir más de un siglo para que la arqueología histórica se instalara definitivamente en el escenario científico. Desde los primeros trabajos, el espacio dedicado a esta especialidad fue creciendo y afianzándose, hasta convertirse, al principio de este nuevo siglo, en una de las ramas de la disciplina con mayor crecimiento.

Hemos mencionado ya cómo desde los albores del siglo XX, la arqueología nacional registra el desarrollo de trabajos de corte histórico, si bien en muchos casos se trata de respuestas mediáticas, pequeñas intervenciones de lo que puede definirse como "arqueología de salvataje", ante hallazgos fortuitos en muros o en el interior de algún edificio histórico. En tal sentido, es emblemático el trabajo de J. B. Ambrosetti, quien en 1905 se ocupó de estudiar los restos hallados bajo el Patio de Las Palmeras de la

Casa Rosada. Durante las obras de remodelación que entonces se llevaban a cabo, al remover parte del contrapiso de la estructura, se recuperó una serie de objetos antiguos, posteriormente identificados como de filiación indígena. Asimismo, Ambrosetti reconoció, en ese lugar, la presencia de restos pertenecientes al antiguo Fuerte de Buenos Aires, demolido desde hacía tiempo y subyacente debajo de los muros de la actual Casa de Gobierno (Schávelzon, 1992), e insistió en la importancia de preservarlos.

Si bien el hallazgo sólo fue publicado en pocas líneas en una noticia periodística<sup>1</sup>, tuvo una notable repercusión popular. Es interesante notar el enorme impacto que descubrimientos como el de Ambrosetti tuvieron en la sociedad de su tiempo, reflejado, por ejemplo, en la aparición de uno de los primeros chistes arqueológicos de los que se tiene noticia. En un número de la revista *Caras y Caretas* de ese mismo año, se muestra a un grupo de arqueólogos del año 3000 haciendo interpretaciones descabelladas sobre los supuestos "usos rituales" de un sombrero. Si bien la actitud popular hacia la investigación arqueológica es jocosa, el hecho sirve para demostrar la existencia de un interés manifiesto alrededor de este tipo de descubrimientos, así como una incipiente avidez por saber qué se oculta debajo de las baldosas de grandes ciudades, como la de Buenos Aires.

Un conjunto cada vez más numeroso de investigaciones sobre el pasado histórico siguieron a esta primera intervención de Ambrosetti. A modo de ejemplo de las más destacadas, mencionaremos los trabajos desarrollados por Milcíades A. Vignati en el asiento de la misión jesuítica de Nahuel Huapi (1936 y 1944); los de Julián Cáceres Freyre en el Fuerte del Pantano en La Rioja (1937), y las excavaciones de Carlos Rusconi en las ruinas de San Agustín y en otros sitios hispánicos de Mendoza (1955 y 1962). De la región chaqueña, pueden mencionarse las primeras excavaciones realizadas en Concepción del Bermejo por Ana Biró de Stern en la década de 1930; la tarea desarrollada en el Kilómetro 75 y Concepción del Bermejo por Juan Martinet y José Alumni (1956-58) y posteriormente, por Eldo Morresi (1971).

La actividad de los equipos dedicados al trabajo en sitios históricos se tornó cada vez más formal y académica y cobró intensidad en el terreno con, por ejemplo, las investigaciones desarrolladas por Agustín Zapata Gollán en la década de los cuarenta del siglo XX en el área fundacional de Cayastá a

<sup>1</sup> *La Nación*, domingo 19 de noviembre de 1905.

orillas del Río Paraná (Santa Fé la Vieja). Este trabajo revistió particular importancia, dado que culminó con la inauguración de un Museo de Sitio en un área intramuros que, posteriormente, fue declarada Monumento Histórico Nacional. También los prolijos estudios realizados por Víctor Nuñez Regueiro y Beatriz De Lorenzi en Itatí, situada en el norte de la provincia de Corrientes (1973), deben ser mencionados como antecedentes en la instauración de la especialidad.

Promediando la década de los setenta, en el momento de realizar una síntesis del desarrollo de la arqueología nacional, Jorge Fernández señalaba:

... la arqueología argentina deberá muy pronto dedicar esfuerzos importantes a la excavación de ruinas históricas. La información obtenible de las fuentes históricas escritas no es suficiente en muchos casos, y la arqueología deberá suplir esa deficiencia. En la arqueología histórica no solo incluimos las ruinas de fundaciones españolas —las únicas que tal vez hasta ahora han merecido alguna atención— sino también a sitios de asiento hispano-indígena, o exclusivamente indígenas... (Fernández, 1973:168).

Mayor profundidad en el manejo del dato arqueológico, junto con un diseño estratégico meticuloso sobre el terreno, se observa en los aportes de Amalia Gramajo en el "interfluvio" santiagueño de los ríos Salado y Dulce (1983, a) y en el asiento de Ibatín, la primitiva San Miguel de Tucumán (1976 y 1983, b), así como en las investigaciones de Humberto Lagiglia en el Fuerte histórico de San Rafael en Mendoza (1983).

Los trabajos mencionados hasta aquí fueron desarrollados por investigadores que se formaron en el campo de la arqueología; su interés por trabajar en sitios históricos sirve como demostración de que la disciplina se ocupó de éstos desde tiempos tempranos. Sin embargo, en el momento de revisar la labor de quienes contribuyeron a definir el perfil de la especialidad, es insoslayable la mención de un numeroso grupo de arquitectos y urbanistas que tempranamente señalaron la relevancia del registro histórico en el estudio del pasado. El interés nacido del estudio de la evolución de la arquitectura nacional llevó a estos investigadores a indagar las características de los primeros poblados y de las primeras estructuras construidas en nuestro país por los conquistadores y a analizar cómo tales características influyeron en el posterior desarrollo urbano al conjugarse con los rasgos propios del paisaje y con las técnicas constructivas locales. Asimismo, fueron los arquitectos dedicados al estudio de edificios coloniales los primeros en señalar su valor como registro

arqueológico, a la vez que se preocuparon por establecer la importancia y la necesidad de su conservación en el futuro. En muchos casos, la restauración de complejos arquitectónicos históricos fue el inicio de trabajos sistemáticos que, a posteriori, se convertirían en investigaciones arqueológicas formales.

La cantidad de profesionales de la arquitectura que contribuyeron a definir el campo de acción de la arqueología histórica es demasiado grande como para ser enumerada en un ensayo con las características de éste. Como representantes de un grupo mayor, mencionaremos a Vicente Nadal Mora, Mario Buschiazzo y Héctor Greslebin. El trabajo de este grupo en diferentes áreas contribuyó a valorizar el patrimonio cimentado como registro arqueológico, a la vez que marcó un rumbo por seguir en el abordaje de sitios históricos.

Entre muchas otras actividades, Nadal Mora desarrolló un excepcional estudio de los mosaicos y azulejos empleados en la ornamentación de edificios históricos (1955); Buschiazzo participó en las tareas de restauración de las ruinas jesuíticas de San Ignacio Miní de Misiones (1961), y Greslebin llevó a cabo un destacado análisis de las instalaciones de Tambería del Inca, en la provincia de La Rioja (1940).

### III. QUEHACER DE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

Con algunas variantes en la denominación (y según ciertas visiones, con profundas diferencias conceptuales con respecto al significado de cada una de ellas): "arqueología histórica", "arqueología de sitios históricos", "arqueología de tiempos históricos", esta rama de la disciplina se afianzó en el escenario científico contemporáneo con la llegada del último período democrático.

Si bien no existe en la comunidad profesional arqueológica un acuerdo absoluto con respecto al campo exacto de competencia de esta especialidad, en términos generales, puede definirse la arqueología histórica como aquella rama de la arqueología dedicada al estudio de los procesos sociales ocurridos en América en el curso de los últimos cinco siglos. Mientras que la arqueología tradicional<sup>2</sup> construyó su identidad basándose en la recuperación del pasado

<sup>2</sup> Tal denominación se utiliza aquí exclusivamente con un sentido didáctico, a fin de diferenciar la especialidad "arqueología histórica" del cuerpo general de la disciplina arqueológica. Sin embargo, no por ello debe suponerse una uniformidad de criterios en el accionar de la disciplina, dado que, por el contrario, su desarrollo se ha caracterizado por la pluralidad de teorías y métodos.

indígena como foco principal de interés, la arqueología histórica se volcó al estudio de los procesos relacionados con la conquista española y con las alternativas de la formación posterior de una sociedad criolla.

Los aportes previamente reseñados sirven, en muchos casos, para demostrar cómo el interés de la arqueología histórica comenzó enfocándose en la temática de los llamados "sitios de contacto" o "áreas de frontera", partiendo de estudios cuyo objetivo central había sido el cambio ocurrido en las sociedades aborígenes. El análisis de ámbitos históricos, tales como reducciones, fortines, misiones, puestos carcelarios y militares —sitios con fuerte presencia de elementos indígenas derivados de una ocupación previa y conjugados con restos de filogenia hispánica—, condujo al reconocimiento en el terreno de un registro mixto y, en cierto sentido, criollo que obligó a los investigadores a plantearse la necesidad de explorar los hechos desde una nueva perspectiva.

#### IV. SE AFIANZA LA ESPECIALIDAD

En noviembre del 2000, la arqueología histórica tuvo su reconocimiento oficial como nueva y bien afirmada especialidad de la disciplina, gracias a la realización en la ciudad de Mendoza del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Tal encuentro otorgó visibilidad institucional a la vez que oficializó ante el resto de la comunidad científica el importante desarrollo que esta rama de la arqueología había obtenido en las últimas tres décadas. El evento fue particularmente significativo si se tiene en cuenta que, salvo excepciones, los trabajos de arqueología histórica parecían no tener cabida en los encuentros científicos que periódicamente reunían a la comunidad arqueológica profesional. Recuérdese, si no, que, apenas tres años antes, el XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina realizado en La Plata en 1997 había sido el primero en dar cabida a un simposio específicamente dedicado a la presentación de trabajos de corte arqueohistórico.

Dos publicaciones, una realizada en la década de los ochenta y otra en la de los noventa, son, también, particularmente significativas en el análisis de los antecedentes de la especialidad. La primera de ellas se compone de los dos volúmenes publicados por la Universidad Nacional del Nordeste y el Museo de Antropología Juan Martinet bajo la dirección del historiador, ya desaparecido, Eldo Morresi, junto con el arquitecto Ramón Gutiérrez. En esta compilación de 1982-83, abundan aún los trabajos de historia sustentados en un análisis clásico de fuentes habitualmente empleadas por la arqueología,

como son los textos editados e inéditos exhumados de archivos; por otra parte, es notable el interés manifestado por los autores sobre el estudio del registro material histórico.

El director de la obra segmentó el universo de la información presentada en seis regiones geográficas: Chaco, Litoral, Cuyo, Noroeste, Patagonia y Central, y, de este modo, siguió el procedimiento hasta entonces empleado por los investigadores argentinos dedicados a la arqueología prehispánica. Se trató de una división racional, de acuerdo con las ostensibles diferencias de la época y de las características de los sucesos históricos ocurridos en cada una de ellas después del desembarco europeo.

Luego de reconocer que “faltan brazos que excaven, hieran la tierra para con rigor científico levantar el velo que permita ajustar el conocimiento de Arqueología Histórica”, Morresi propuso un esquema tentativo de periodificación para el registro histórico, considerando tres períodos sobre la base de una cronología relativa: Histórico Temprano Hispano-Indígena (desde el descubrimiento europeo hasta mediados del siglo XVII); Histórico Colonial (hasta la revolución de 1810) e Histórico Reciente o Nacional (desde la gesta de mayo hasta la actualidad) (Morresi, *ob. cit.*, 16).

Una singular coincidencia ocurrió, en ese mismo evento, cuando H. Lagiglia expuso otro intento de periodificación, construido sobre la base de evidencias arqueológicas que, según su criterio, “ayudan a comprender la evolución de la cultura material del territorio argentino” (1983, I, 196). Los períodos que él propuso son: Temprano Histórico —con un inicio cronológico que, influenciado seguramente por los primeros cronistas indios, se sitúa casi medio siglo antes del viaje de Cristóbal Colón (1450-1658)—; Medio Histórico o Colonial (1658-1810); e Histórico Institucional, Época Independiente o Republicano (desde 1816 en adelante).

Estos y otros tantos intentos de periodificaciones que permitieron definir hitos en la arqueología histórica dejaron como corolario un hecho muy evidente: el límite inferior de la temporalidad del registro arqueológico americano no refiere a fechas absolutas, sino que depende de cronologías macrorregionales que, inevitablemente, reflejan los diferentes momentos en que se produjo el impacto de la intrusión europea sobre las sociedades indígenas del Nuevo Mundo. Nos referimos a ese verdadero apocalipsis histórico y antropológico que siguió al desembarco de Colón en las Antillas (1492), al de Cortés en Mesoamérica (1519), a la llegada de Pizarro al Perú (1532), al arribo de Sebastián de Benalcazar a Quito y a Popayán (1535), al

de los puritanos del Mayflower a Massachusetts (1620) o a la irrupción de los españoles en Florida (1565) y en Nuevo Méjico (1609). En latitudes más meridionales, un proceso similar ocurrió después de la entrada de Pedro de Mendoza al Río de la Plata (1536), de la de Almagro (1536) y Rojas al Noroeste argentino (1543), y de la de Valdivia a Chile (1540). En la Argentina, específicamente, tal límite se extiende hasta el siglo XVIII, con la conquista del Gran Chaco, y llega a su punto culminante en las postrimerías del siglo XIX, con las expediciones republicanas a la Pampa y a la Patagonia, durante la llamada Conquista del desierto.

No es del interés de estas páginas señalar las discrepancias que pueden plantearse entre los mencionados intentos de periodificación en cuanto a los eventos seleccionados como hitos demarcadores de periodos ni tampoco sobre la extensión temporal de cada uno de ellos, formuladas por Morresi y Lagiglia (R. Raffino, 1983, 817). En cambio, vale la pena señalar entre los trabajos presentados en la citada publicación la dicotomía de objetivos entre los estudios de los arqueólogos prehispanistas y los de los historiadores clásicos: los primeros privilegiaron la cuestión indígena como foco de interés y trataron de hallar su supervivencia en tiempos históricos; los segundos se empeñaron en resaltar el protagonismo de la cultura hispánica.

Más allá de toda posible crítica, la reunión de 40 estudios, realizada por una universidad chaqueña, permitió, por primera vez en la Argentina, concretar una presentación orgánica de trabajos científicos con la arqueología histórica como protagonista.

La segunda publicación que deseamos mencionar data de 1995 y fue el resultado de la Segunda Conferencia Internacional de Arqueología Histórica llevada a cabo en la provincia de Santa Fe. Dicho evento, insoslayable como antecedente en el desarrollo de la especialidad, registró la asistencia de casi doscientas personas y la presentación de unas cuarenta ponencias, reunidas en tres tomos que, posteriormente, fueron publicados en los Estados Unidos<sup>3</sup>. La reunión contó, además, con la visita de Stanley South, Katherine Deagan y Patricia Fournier, referentes indudables de la especialidad en el mundo. La reunión puso en evidencia la significativa y creciente cantidad de equipos arqueológicos dedicados a la investigación del pasado histórico que ya existían en el país.

<sup>3</sup> *Actas de la Segunda Conferencia Internacional de Arqueología Histórica Americana*. 1995. The South Carolina Institute of Archaeology and Anthropology, The University of South Carolina, Columbia, S. C., USA.

Asimismo, esta Segunda Conferencia Internacional de Arqueología Histórica permitió observar un significativo quiebre en el origen de las corrientes teóricas que influyen a la especialidad. Desde siempre, la arqueología argentina había estado profundamente signada por el pensamiento teórico europeo, tanto por la influencia que sus modelos tuvieron en todo el mundo como por la afluencia a nuestro país de investigadores formados en Europa, que realizaron aquí muchos de los primeros estudios en el campo. Por su parte, los investigadores locales involucrados en el desarrollo de la arqueología histórica tomaron a profesionales norteamericanos como referentes para sus trabajos, ya que se sentían más identificados con las problemáticas abordadas por éstos y con la existencia de un escenario común: el de la colonización y la conquista ocurrida en el continente americano desde fines del siglo XV.

Como toda rama emergente en una disciplina bien establecida, la arqueología histórica argentina debió enfrentar conflictos específicos planteados como consecuencia de su desarrollo y elaboró para ello diversas soluciones operativas. Uno de los tópicos que más enfrentamientos produjo entre los investigadores de la especialidad y sus colegas de otros campos fue el de la construcción de tipologías y cronologías clasificatorias que sirvieran como marco de referencia en el análisis de los materiales recuperados en las excavaciones. Dado que la arqueología tradicional consideraba la etapa "tipológica" como ampliamente superada después de cien años de recopilar información, los arqueólogos históricos se vieron en la necesidad de refutar acusaciones que les atribuían un excesivo afán histórico cultural. El *quid* de la cuestión radicaba en que la arqueología histórica debió construir, bajo la mirada crítica del resto de la disciplina, un primer marco tipológico de referencia y de análisis que le permitiera, a posteriori, avanzar en sus interpretaciones del pasado. Ello supuso construir esquemas clasificatorios que facilitarían referenciar históricamente los objetos —dicho en otras palabras, contestar a las clásicas preguntas arqueológicas: ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo?, ¿por qué?— en un proceso parecido al que pioneros de la arqueología habían llevado adelante a principios de siglo con el material procedente de sitios prehispánicos.

Por fortuna, las polémicas fueron superadas, y el resultado final del proceso fue la elaboración de una estructura sistemática y metódica de referencia de los materiales históricos, que es empleada tanto por investigadores de la especialidad como por arqueólogos que, ocasionalmente, registran la presencia de este tipo de elementos en sitios prehistóricos.

## V. LA ARQUEOLOGÍA URBANA EN EL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA

Los proyectos de arqueología urbana han tenido un rol destacado en el afianzamiento de la arqueología histórica como rama de la disciplina. La creciente cantidad de proyectos desarrollados en el marco de áreas urbanas de enorme importancia poblacional —una arqueología que podríamos bautizar “de pavimento”, contrapuesta a la “de desierto” practicada en regiones alejadas de los centros urbanos— puso el pasado arqueológico al alcance de la mano. El gran público se mostró —y aún se muestra— fascinado por una investigación desarrollada en espacios domésticos, que no requiere de grandes distancias, de paisajes exóticos o de elementos de enorme antigüedad para ser significativa. Las excavaciones se trasladaron a sitios ubicados en plena Capital Federal: a los patios traseros de residencias familiares, como el de la decimonónica casa Ezcurra en San Telmo; a comercios; a plazas; a edificios públicos, como el de la antigua imprenta Coni de la calle Perú (D. Schávelzon, 2000), a la plaza Roberto Arlt.

Similares alternativas se presentaron en algunas capitales provinciales, por ejemplo, el antes mencionado rescate del área fundacional de la ciudad de Mendoza. Allí se constató la superposición de edificios de diferentes usos y funciones (matadero, cabildo y plaza, fundados a fines del siglo XVI), que habían quedado sepultados durante el terremoto de 1861 (R. Bárcena y D. Schávelzon, ob. cit., 1991).

Esta arqueología de las ciudades modernas con bienes relictos fundacionales permitió —de modo inmediato y masivo— el acceso y la transferencia del conocimiento a la gente común, la que demostró un interés activo por el pasado de su pueblo o de su ciudad. Ello produjo la multiplicación de proyectos de arqueología histórica sustentados y promocionados por los gobiernos municipales, los cuales popularizaron la idea de que el pasado es de todos y de que no es sólo el más remoto, sino también aquel que alcanza a mezclarse con la memoria de tiempos más recientes.

Por otra parte, la proximidad del público con el trabajo arqueológico tuvo la cualidad de interesarlo en los procesos de construcción del pasado, y fueron, en muchos de los casos, los mismos vecinos del lugar los que comenzaron a exigir la presencia de un equipo de profesionales ante determinados hallazgos o ante el peligro de la integridad de un edificio histórico. La figura del arqueólogo como instrumento fundamental en la preservación de la historia y de la memoria popular y en contacto directo con la gente ganó terreno frente a la del científico solitario empeñado en descubrir civilizaciones remotas.

Entre los aportes de mayor “peso específico”, se destacan los proyectos de intervención realizados en el corazón del casco urbano de la vieja ciudad de Mendoza “Area Fundacional-Ruinas de San Francisco” (R. Bárcena y D. Schavelzon, 1990); el “Programa por la Memoria de la Ciudad de Buenos Aires” (D. Schávelzon, 1985); el nuevo proyecto de investigación de Santa Fé La Vieja (J. M. Calvo, 1990; María T. Carrara y Nelly de Grandis, 1992), y el “Proyecto Reducción de la Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes” (Z. Quatrin, 1994), entre otros.

Este puñado de emprendimientos, implementados a partir de la década de 1980, terminó por impulsar el desarrollo de la arqueología histórica argentina, presentando a profesionales formados y dedicados específicamente a una actividad científica y sistemática y preocupados por la construcción de un corpus teórico-metodológico propio de la disciplina. El caso del “Programa por la memoria de Buenos Aires” es, desde todo punto de vista, paradigmático en tal sentido, dado que el éxito obtenido, tanto científico como popular, por las investigaciones realizadas por el equipo dirigido por el Dr. Schávelzon permitió la creación del Centro de Arqueología Urbana<sup>4</sup>, actualmente, uno de los principales ámbitos de consulta y referencia de profesionales de todo el país.

## VI. EPÍSTEMOLOGÍA DEL REGISTRO DOCUMENTAL

Si bien ha evolucionado y se ha enriquecido como disciplina desde los primeros trabajos, los objetivos perseguidos inicialmente por la arqueología histórica pueden ser resumidos del siguiente modo: una vez definidas las unidades de tiempo y de espacio en que se iba a desarrollar el análisis, se procuraba la búsqueda de relaciones de similitud-diferencia entre los distintos sitios: asentamientos europeos, su relación entre sí y con las poblaciones indígenas locales. Asimismo, se pretendía estudiar las diferencias sociales o de prestigio, observadas en los diversos lugares, a través de los repertorios “artefactuales” y arquitectónicos presentes en cada uno de ellos. La comparación entre la incidencia de los factores regionales sobre los usos y las costumbres marcaba las conductas de los sistemas culturales receptores frente a los estímulos o *input* culturales del intrusivo.

<sup>4</sup> CAU, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

En otros términos, se buscaba conocer y comparar los niveles de adaptación del colono europeo y de las sociedades indígenas, a través del tiempo, en las diferentes regiones del vastísimo escenario americano en que el contacto tuvo lugar. Dentro de ese panorama, y aun frente a las muy mentadas limitaciones del registro arqueológico, se vislumbraba una perspectiva ambiciosa: la de poder contrastar sucesos y procesos míticos, realidades o utopías, que la historiografía había creado en torno a la conquista. Aquellas asignaturas pendientes que envolvían al evangelio y a la espada, a la civilización y a la barbarie, a la explotación y al genocidio. En un plano más ambicioso aún, se trataba de buscar elementos que contribuyeran a contrastar la realidad-ficción del mundo cuasi perfecto asumido por algunas sociedades prehispánicas americanas en tiempos previos a 1492.

Dentro de este cuadro de situación, es ostensible que, durante la última década, se han incrementado en forma exponencial los espacios dedicados a la arqueología histórica, tanto en los círculos científicos como en publicaciones de divulgación popular. Pese a ello, el porcentaje de trabajos dedicados específicamente a profundizar en las problemáticas teóricas de la especialidad se ha mantenido muy por debajo del que corresponde a los enfocados en otras temáticas. Tal circunstancia puede ser atribuida, entre otros motivos, al hecho de que los investigadores que se desempeñan en el campo han privilegiado, inicialmente, el análisis e interpretación directa de los sitios y del registro material y han postergado la discusión de los temas teóricos y metodológicos. Sin embargo, diversos aspectos de la dimensión teórica de la arqueología histórica han atraído recientemente la atención de profesionales de la disciplina, y es creciente el número de los que están interesados por decodificar y esclarecer las alternativas del pensamiento teórico que guía el trabajo de campo.

En este sentido, una de las temáticas que más polémicas y diferencias de opiniones ha generado (y genera aún en la actualidad) es la del rol otorgado por la arqueología histórica a los documentos escritos que emplea como fuente de información. El enfrentamiento, que curiosamente ha polarizado la opinión tanto de investigadores de la disciplina como la de arqueólogos especializados en otros campos, deriva directamente de una percepción antitética de la naturaleza del registro documental.

Una de las posturas asume que todo documento escrito (textos eclesiásticos, probanzas de méritos, crónicas, partes oficiales, textos históricos, correspondencia personal, etc.) es parte integral del registro arqueológico y,

en consecuencia, puede y debe ser analizado como evidencia material susceptible de brindar datos relevantes para la investigación. Se entiende que, a semejanza de cualquier otro componente del registro, las fuentes documentales poseen un sesgo particular en los datos que proporcionan y que las limitaciones impuestas por dicho sesgo sólo pueden ser superadas mediante el desarrollo y la aplicación de una heurística apropiada para este tipo de evidencia.

Por otra parte, una segunda postura sostiene que los documentos escritos no pueden ser entendidos como un componente del registro arqueológico, dado que su particular carácter de evidencia producida intencionalmente distorsiona toda interpretación posible de los datos contenidos en el texto. Se considera que las fuentes documentales son susceptibles de brindar información sobre el registro arqueológico, pero sin formar parte integral de éste. Algunos investigadores incluso afirman que el registro material del período histórico debe ser analizado en los mismos términos que el del prehispánico, sin tener en cuenta el registro textual, dado que la naturaleza de éste sólo aporta elementos de confusión al análisis.

Cabe aclarar aquí que es en el marco de la primera de las posiciones antes definidas en el que los autores de este ensayo desarrollan sus investigaciones desde hace ya varios años (Raffino, 1988, 10; Igareta, 2002, 723), por considerar que —en sentido epistemológico— ésta contempla mejor sus propios intereses de investigación. Sin desconocer la naturaleza fragmentaria y parcial de los datos proporcionados por las fuentes documentales, se entiende que tales características definen el total del registro arqueológico; luego, en tanto forma de registro material, los textos son susceptibles de brindar información relevante a los estudios arqueológicos, y su análisis requiere ciertas consideraciones específicas, como aquellas relativas al contexto de producción de tales escritos.

Los datos obtenidos en cualquier vertiente de las fuentes históricas (manuscritas o impresas, públicas o privadas) aportan tanto materia prima a la construcción de supuestos teórico-metodológicos como datos precisos a la interpretación integral del registro arqueológico. No sólo se trata de interpretar los datos históricos linealmente, sino de relevar la información volcada en los documentos para analizarla y para incluirla en el circuito integral de la interpretación arqueológica.

Tal procedimiento de construcción del conocimiento debe enfrentarse a la dicotomía existente entre el corpus de datos históricos y su contraparte

material sensu stricto, en un proceso que exhibe las diversas limitaciones de los componentes del registro arqueológico.

Esta cuestión puede ilustrarse con un par de ejemplos surgidos de nuestro propio trabajo. El primero se apoya en la arqueología histórica andina: si bien un análisis arqueológico de las crónicas generadas a partir de la conquista española del siglo XVI ha logrado clarificar numerosos aspectos de la historia, del arte y de la cultura Inka, sigue siendo imposible develar un fárrago de relatos relacionados con actividades y con eventos que no han dejado un registro material. En muchos casos, los documentos han aportado escasos datos sobre aspectos socialmente significativos que se remontan a un par de siglos atrás del desembarco español. Entre ellos, cuál fue la cantidad y la verdadera secuencia de los monarcas, y cuál fue su posible origen, cusqueño o quiteño. Asimismo, existen dificultades para resolver la cronología puntual en las fases iniciales y medias de la existencia del Imperio.

El segundo ejemplo se desprende de las investigaciones realizadas en una de las más antiguas viviendas de la ciudad de Buenos Aires (Schávelzon, 1999): el estudio asumido por la arqueología histórica permitió develar no pocos detalles de la vida cotidiana y de las costumbres domésticas de la familia que la habitó hacia fines del 1700. Penetrar en la médula de muchas de las características definidas para este sitio no hubiera sido posible sin el aporte de detalles usualmente proporcionados por las fuentes escritas, las que pusieron nombre y apellido a los integrantes de esa unidad doméstica.

El uso en arqueología histórica de otras fuentes de información, tales como las iconográficas (fotos, cuadros, planos, mapas, daguerrotipos, etc.) o incluso los relatos orales, supone todo otro conjunto de dificultades y polémicas por parte de los investigadores, muchas de las cuales no han sido resueltas aún. En todo caso, la búsqueda de alternativas que permitan el manejo de tales fuentes, debe ir acompañada de la construcción de una heurística pertinente y apropiada, cuyo desarrollo permitirá definir parámetros interpretativos adecuados para el material en análisis.

## VII. LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA CONTEMPORÁNEA

Considerado globalmente, el más reciente producto corporativo de la disciplina, las actas del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica, donde se encuentran poco menos que un centenar de trabajos, ofrece una visión parcial, pero efectiva de las problemáticas y de los temas que concitan el

interés de los investigadores en la actualidad. Hay, entonces, trabajos de análisis de materiales específicos: loza, vidrio, madera, cuero, restos óseos de humanos y de la fauna; estudios de la problemática de los sitios de contacto hispano-indígena: áreas de frontera, fortines, campamentos, reducciones; y otros sobre la localización de primitivas ciudades coloniales.

En este congreso se consideran además temas tan diversos como: las alternativas de la gestión e implementación de proyectos de investigación no académicos; el adecuado tratamiento, restauración y conservación de materiales recuperados en excavaciones; la problemática de la falta de un marco jurídico orientado a la protección del patrimonio arqueológico; las características de la dieta de las clases populares en el pasado o los múltiples enfoques posibles del análisis etnohistórico, todas temáticas lo suficientemente desarrolladas en el seno de la arqueología histórica como para haber merecido seminarios específicos.

Sin embargo, el entusiasmo demostrado en el ámbito científico por la exploración del registro material contrasta notablemente con la falta de impulso oficial referido a la protección y a la preservación de aquellos monumentos históricos nacionales que encierran vestigios arqueológicos susceptibles de ser investigados. Por déficit de fondos o simplemente por falta de interés institucional, la exploración del registro material no ha recibido un tratamiento adecuado. En la Argentina, de un total de 403 monumentos declarados como tales entre 1940 y 2001 (M. Faillace, Comisión Nacional de Museos, de Monumentos y Lugares Históricos, 2001), solamente 43 han recibido intervenciones arqueológicas a la par de trabajos de revalorización, mediante tácticas científicas, y de restauración, de acuerdo con normas internacionales, como es la Carta de Venecia. Al momento de realizar peritajes en varios monumentos históricos, hemos tenido la oportunidad de comprobar la enorme riqueza de registro arqueológico que encierran tales estructuras, ya sean huertos de iglesias, patios de cabildos, casas natales, santuarios, estancias, pulperías, postas, estaciones ferroviarias, establos. (Monumentos Históricos de la República Argentina, 1998).

Es necesario mencionar la ausencia casi total de leyes que favorezcan las acciones de protección por parte de los gobiernos nacional y provincial. Simplemente, alcanza con señalar que, hasta hace un año, la única norma nacional dedicada a la protección de ruinas y sitios arqueológicos era la Ley 9080, promulgada en el año 1913. Por fortuna, y si bien aún se encuentra en proceso de ser reglamentada, el 25 de junio del 2003, el Congreso Nacional

promulgó la Ley 25743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Si bien esta ley —y más específicamente algunos de los artículos en ella contenidos— ha recibido críticas de diverso calibre por parte de la comunidad científica y profesional, no debe dejar de reconocerse el enorme avance que supone para la protección del patrimonio del país la existencia de una herramienta legal que permita su salvaguarda. Cabe esperar que, con el correr del tiempo, una revisión detallada y un análisis consensuado de la ley por parte de la comunidad profesional permita ajustar aquellos detalles que actualmente enfrentan a quienes la redactaron con quienes se ven afectados por ella.

### VIII. CONSIDERACIONES FINALES

Analizados ya la problemática, los objetivos y el rol de la disciplina que atañen a las sucesivas etapas de la conquista y la colonización americana, pasemos al segundo desafío que enfrenta actualmente la arqueología histórica en el Nuevo Mundo: establecer el límite temporal superior de su accionar. Entendiendo que la invasión europea fue el evento concreto que inició la construcción del registro arqueológico histórico, surge entonces el interrogante: ¿Qué hecho o evento, ocurrido en qué momento histórico, marca el límite del campo de interpretación arqueológica? ¿Los materiales de qué año, de qué década o de qué período del siglo XX, e incluso del XXI, definen el límite último del registro material susceptible de ser analizado arqueológicamente?

Por el momento, y dejando en claro que desconocemos si el interrogante ha sido planteado previamente por otros investigadores, consideramos que la arqueología histórica como disciplina no dispone de una respuesta única a tal pregunta. Entendemos, sin embargo, que es posible identificar un “límite temporal operativo” en las investigaciones desarrolladas en el país, una suerte de respuesta por ser ejecutada. Una somera revisión de los trabajos arqueohistóricos publicados en los últimos cinco años evidencia que la gran mayoría de éstos se ocupan de acontecimientos anteriores a 1930 o hasta ese año. Excepción hecha de casos concretos<sup>5</sup>, el estudio del registro material

<sup>5</sup> En este ítem, deben ser incluidos, por ejemplo, los trabajos de análisis de basura “moderna”, desarrollados con técnicas y métodos estrictamente arqueológicos. En la mayor parte de los casos, el objetivo perseguido por los investigadores es obtener información

generado a partir de entonces parece perder interés para los arqueólogos, y el análisis del pasado reciente queda con exclusividad en manos de la historia y de los documentos escritos.

Será interesante observar en el futuro si el límite temporal aquí señalado para la arqueología histórica se transforma en un límite formal para su análisis o si, por el contrario, el umbral superior de su perspectiva temporal continúa fluctuando. Esta última alternativa aparece como más probable, máxime, si se tiene en cuenta la plasticidad que ha caracterizado, desde sus inicios, el desarrollo de esta rama de la arqueología.

Mientras existan el hombre y sus obras, la búsqueda de una mejor calidad de vida para todos, los devastadores efectos de la contaminación sobre el planeta, la disciplina tendrá campo de aplicación. Siempre, mientras la conducta humana produzca un registro material que quede tras de sí.

Entre el jalón inferior, que se inició con la conquista, y el superior, que fluctúa y que podría marcarse con las humeantes ruinas de las colapsadas Torres Gemelas de Nueva York, se extiende un puente temporal de cinco siglos. De igual modo, un terreno inmensamente grande y todavía poco estudiado, que abarca desde Alaska hasta Tierra del Fuego, encierra en sus entrañas un registro arqueológico fértil que espera ser recuperado, clasificado y explicado: el conjunto total de elementos que componen la cultura material del homo sapiens americano, ese que nos ocupa cuando hacemos arqueología.

## AGRADECIMIENTOS

Los autores testimonian su reconocimiento al Sr. Sergio Bogan, por el hallazgo periodístico del año 1905 y al Lic. Diego Gobbo por el apoyo técnico.

## BIBLIOGRAFÍA

Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica, "Arqueología Histórica Argentina", Corregidor, Buenos Aires, 2002.

---

referente al consumo de ciertos productos o de ciertas marcas. Si bien se trata de una arqueología de mercados y de tendencias, que pretende estudiar la conducta del hombre en el pasado muy reciente, lo hace científica y sistemáticamente sobre la base de los restos materiales.

- Actas de la Segunda Conferencia Internacional de Arqueología Histórica Americana, *The South Carolina Institute of Archaeology and Anthropology, The University of South Carolina, Columbia, S. C., USA*, 1995.
- BÁRCENA, Roberto J. y Daniel SCHÁVELZON, "El Cabildo de Mendoza. Arqueología e Historia para su recuperación", Municipalidad de Mendoza y *Revista Xama*, 3, Mendoza, 1991.
- BUSCHIAZZO, Mario, *Historia de la arquitectura colonial en Iberoamérica*, Emecé, Buenos Aires, 1961.
- CÁCERES FREYRE, J., "El Fuerte del Pantano", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, T. I, Buenos Aires, 1937.
- CALVO, Luis María, "Santa Fé la Vieja, 1573-1660", Santa Fe, 1990.
- CARRARA, María T. y Nelly de GRANDIS, "El proceso de articulación social en Santa Fé la Vieja visto a través del registro arqueológico", Reflexiones sobre el V Centenario, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1992.
- Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, "Monumentos Históricos de la República Argentina", Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 1998.
- "Patrimonio Memoria y Proyecto (1995-2001)", Prólogo de M. Faillace, Secretaría de Cultura y Comunicación, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2001.
- DEEGAN, Katheleen, "*Spanish St. Augustine: The Archaeology of a Creole Community*", *Academic Press, New York*, 1983.
- FERNÁNDEZ, Jorge, "Historia de la Arqueología Argentina", *Anales de Arqueología y Etnología*, Publicación de la Asociación Cuyana de Antropología, Mendoza, 1972.
- FUNARI, Pedro Paulo, "Arqueología e Historia. Arqueología Histórica Mundial y América del Sur", *Anales de Arqueología y Etnología*, vol. 50-51, 1995-1996.
- GRAMAJO, Amalia, "La primitiva ciudad de San Miguel de Tucumán en Ibatín", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, t. X, Buenos Aires, 1976.
- "El contacto hispano-indígena en Santiago del Estero", *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, Museo Regional de Antropología Juan A. Martinet, vol. 2, Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 1983.

- GRESLEBIN, Héctor, "Arqueología de la Tambería del Inca", Sociedad Central de Arquitectos, Buenos Aires, 1940.
- IGARETA, Ana, "La prehistoria de la historia: Arqueología histórica en el Paseo del Bosque de La Plata", *Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Mendoza, Corregidor, Buenos Aires, 2002.
- LAGIGLIA, Humberto, "Arqueología e Historia del Fuerte San Rafael del Diamante (Mendoza)", *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, Museo Regional de Antropología Juan A. Martinet, vol. 1, Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 1983 (a).
- "Primeros contactos hispano-indígenas de Mendoza. La Arqueología Histórica Argentina y su periodificación", *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, Museo Regional de Antropología Juan A. Martinet, vol. 1, Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 1983 (b).
- MORRESI, Eldo, "Alternativa y camino válido para una presencia activa en la investigación de la arqueología histórica Argentina", *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, Museo Regional de Antropología Juan A. Martinet, Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, vol. 1, Resistencia, 1983.
- NADAL MORA, Vicente, "El Azulejo en el Río de la Plata-Siglo XIX", Publicación del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, 1949.
- *Monumentos históricos de Misiones. San Ignacio Mini*, Introducción histórica por Guillermo Furlong, S. J., s. e., Buenos Aires, 1955.
- QUATRÍN, Zunilda, *Arqueología Histórica de Quilmes*, XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, T. I, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1997.
- RAFFINO, Rodolfo Adelio, "Arqueología y Etnohistoria de la Región Calchaquí", *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, Museo Regional de Antropología Juan A. Martinet, vol. 2, Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 1983.
- *Poblaciones indígenas en Argentina. Urbanismo y proceso social prehispánico*, Editorial TEA, Buenos Aires, 1988 (2.ª ed., 1992).

- RAMOS, Mariano, "Algo más que la arqueología de sitios históricos. Una opinión", *Anuario de la Universidad Internacional SEK*, N.º 5, Sección Ciencias del Patrimonio, Santiago de Chile, 1999, pp. 61-75.
- RUSCONI, Carlos, "Las ruinas de San Agustín en Mendoza", *Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza*, N.º VIII, Mendoza, 1955.
- *Poblaciones Pre y Posthispánicas de Mendoza*, *Arqueología*, vol. III, Mendoza, 1956.
- SCHÁVELZON, Daniel, *Arqueología histórica de Buenos Aires (I): la cultura material porteña de los siglos XVII y XIX*, Corregidor, Buenos Aires, 1991.
- *La Arqueología Urbana en la Argentina*, Colección Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre, Centro Editor de América Latina, 1992.
- *Arqueología de Buenos Aires*, Emecé, Buenos Aires, 1999.
- SOUTH, Stanley, "Method and theory in historical archaeology", *Academic Press*, New York, 1977.
- TIGGER, B., *Historia del pensamiento arqueológico*, Editorial Crítica, Barcelona, 1992.
- VAN BUREN, Mary, "La arqueología histórica en el área Andina: discusiones teóricas acerca de las excavaciones en Potosí", *Arqueología Histórica en Argentina*, *Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, Corregidor, Buenos Aires, 2002, pp. 29-43.
- VIGNATI, Milciades Alejo, "El asiento de la misión jesuítica en el lago Nahuel Huapi", *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana*, N.º 8, Buenos Aires, 1936.
- "Antigüedades de los lagos Nahuel Huapi y Trafal: El enterratorio de Puerto Huemul", *Notas del Museo de La Plata*, T. IX, N.º 23, La Plata, 1944.
- ZAPATA GOLLÁN, Agustín, "La Expedición de Garay y la fundación de Santa Fe", *Publicación del Departamento de Estudios Etnográficos*, N.º 5, Santa Fe, 1970.

## RESUMEN

El presente ensayo da cuenta, de modo sintético, de las diferentes fases atravesadas por la arqueología histórica, en el curso de su desarrollo, como una de las más recientes ramas de la disciplina arqueológica. Se presentan en forma esquemática los antecedentes tempranos de este campo de investigación,

destacándose la singular ecuación epistemológica relacionada con su origen, en la que se conjugaron la historia, la arqueología, la arquitectura y el urbanismo. También, se mencionan eventos concretos que contribuyeron a definir el perfil de la arqueología histórica contemporánea, a la vez que se ofrecen datos actualizados sobre su devenir y sobre su perspectiva en la República Argentina.

### **Palabras clave**

Arqueología histórica, actualización y perspectivas.

### **ABSTRACT**

The current paper offers a schematic brief on the development of Historical Archaeology in our country as one of the new born branches inside the discipline. Its early history is reviewed, focusing on the peculiar epistemological equation related to its origin, which combines history, architecture and urbanism. Some major events, which specifically contributed to define the profile of this discipline, are mentioned here, as well as some significant facts about current investigations in Argentina.

### **Keywords**

Historical Archaeology, historical review, perspectives.